

ACTA Nro. EPMSA-SD-EXT-002-2021**SESIÓN (VIRTUAL) EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTIÓN DE ZONAS FRANCAS Y REGÍMENES ESPECIALES (“EPMSA”).**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 30 días del mes de marzo de 2021, a las quince horas (15H00), se reúnen en Sesión Virtual Ordinaria el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, de conformidad a lo establecido en:

- Los artículos 9 literal b) y 13 literales c) y d) de la REFORMA Y CODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE DIRECTORIO DE LA EPMSA, normativa interna que establece el tratamiento de las sesiones ordinarias de la empresa y las atribuciones de la Presidencia del Directorio de la EPMSA o su delegado.
- Oficio Nro. A 103 de 17 de julio de 2019, suscrito por el señor Alcalde Metropolitano de Quito, que expresamente señala lo siguiente: “(...) *en mi calidad de Presidente del Directorio, designo a la Mgs. Analía Cecilia Ledesma García, Concejala Metropolitana, como mi delegada permanente para la Presidencia del Directorio de la Empresa (...)*”;
- Oficio Nro. EPMSA-GG-2021-0205-OF, de fecha 25 de marzo de 2021, la Gerencia General de la EPMSA, remite para revisión de la Presidencia, la información y documentación habilitante relacionada con los aspectos que podrían tratarse en la sesión (virtual) extraordinaria del Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales –EPMSA –.

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0118-O, de fecha 26 de marzo de 2021, la Mgs. Analía Ledesma Presidenta del Directorio de la EPMSA, establece el Orden del Día de la Sesión Extraordinaria del Directorio de EPMSA, la misma que se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2021, a las 15h00, de manera virtual.
- Oficio Nro. EPMSA-GG-2021-0209-OF, de fecha 26 de marzo de 2021, la Secretaría del Directorio, en virtud de lo dispuesto por Presidencia, notificó la convocatoria a los miembros del Directorio de la EPMSA, con los documentos habilitantes de manera electrónica.
- Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0198-O, de fecha 30 de marzo de 2021, el Ing. Lenin Patricio Muñoz Álvarez, Secretario General de Planificación, comunicó a la Mgs. Analía Cecilia Ledesma García, Presidenta del Directorio de la EPMSA, lo siguiente: *“...me permito informar a usted que delego a la Econ. Elizabeth Murillo, Especialista de Seguimiento y Evaluación de la Secretaria General de Planificación, para que intervenga en mi nombre y representación en la sesión del Directorio de la Empresa a llevarse a cabo el día martes 30 de marzo del año en curso a las 15h00, a través de medios digitales, sin que esta delegación sea extensiva para otros efectos o toma de decisiones que no estén dentro del orden del día determinado”*.

Con estos antecedentes, preside la presente sesión la Mgs. Analía Cecilia Ledesma García, Concejala Metropolitana, en su calidad de Delegada Permanente a la Presidencia del Directorio de la EPMSA.

Actúa como Secretario del Directorio, el Gerente General de la EPMSA, Mgs. Sandro Ruiz Salinas, conforme lo establece el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en concordancia con el artículo 10 del Reglamento Interno del Directorio; y, como Prosecretaria la Dra. María Elizabeth García, en el marco de lo dispuesto en el artículo 11 de la Reforma y Codificación del Reglamento Interno del Directorio.

La señora Presidenta, Mgs. Analía Ledesma, señala que son las 15h08 y requiere al señor Secretario, Mgs. Sandro Ruiz, que se sirva constatar el quorum legal y reglamentario para dar inicio a la sesión.

El señor Secretario, manifiesta, señora Presidenta con su venia procedo a confirmar permito constatar el quorum del presente Directorio señor Concejal Abogado Fernando Morales (ausente); señora Concejala Luz Elena Coloma (ausente); señora Delegada de la Secretaria General de Planificación, Econ. Elizabeth Murillo (presente); señora Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, Mgs. Cristina Borja (presente); señora Concejala Mgs. Analía Ledesma (presente); señora Presidenta se encuentran tres Miembros de Directorio presentes, con el quorum mínimo reglamentario.

Acto seguido interviene la señora Presidenta y manifiesta, muchas gracias señor Secretario, tenemos la delegación correspondiente, me parece que la Secretaria General de Planificación, está delegando, a lo cual, el señor Secretario, responde, si señora Presidenta y fue delegado a su Despacho también.

Interviene la señora Presidenta y manifiesta, listo entonces con los tres Miembros del Directorio vamos a dar inicio a la presente sesión que es extraordinaria, por favor de lectura al punto del orden del día.

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García	Concejala Metropolitana, Delegada Permanente a la Presidencia del Directorio.
Econ. Elizabeth Murillo, Especialista de Seguimiento y Evaluación	Delegada - Secretario General de Planificación

Mgs. María Cristina Borja	Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad
---------------------------	--

Se deja por sentado que acompañan en la sesión los siguientes funcionarios:

Dra. Elizabeth García Ruiz	Gerente Jurídica y Prosecretaria del Directorio
Ing. Ximena Ulloa	Gerente de Planificación y Proyectos
Mgs. Patricia Rivadeneira	Gerente Administrativa Financiera
Mgs. Edison Estévez	Gerente de Zona Franca y Zede EPMSA
Crn. Marcelo Serrano	Gerente de Seguridad Aeroportuaria
Nicolas Larenas	Asesor

Interviene la señora Presidenta y manifiesta, listo entonces con los tres Miembros del Directorio vamos a dar inicio a la presente Sesión que es Extraordinaria, por favor de lectura al punto del orden del día. Interviene el señor Secretario, Mgs. Sandro Ruiz, quien manifiesta, señora Presidenta en base a la Sesión Extraordinaria como único punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución de los estados financieros de la Empresa del año 2020, liquidación presupuestaria 2020.

Acto seguido, la señora Presidenta, manifiesta, listo por favor, al ser esta una Sesión Extraordinaria vamos a proceder con este punto del orden del día. Conforme lo dispuesto por la señora Presidenta, interviene, el Mgs. Sandro Ruiz, Secretario, indica, si me autoriza señora Presidenta para absolver las observaciones que se presentaron en el Directorio, me autoriza para que la señora Gerente Administrativa Financiera pueda exponer las observaciones y con la venia de la señora Presidenta, la Mgs. Patricia Rivadeneira, Gerente Administrativa Financiera, inicia su exposición y señala: Buenas tardes señora Presidenta, señores Miembros del Directorio, aquí está la base legal con la que se ha preparado los estados financieros desde la Constitución, considerando todas las políticas de orden gubernamental, los principios

de contabilidad generalmente aceptado y luego acuerdos y normas emitidas por el Ministerio de Finanzas, siguiente por favor, de todas las observaciones y requerimiento del Directorio de la sesión anterior, fue que incluyamos los índices financieros que determine la situación financiera de la Empresa, aquí hemos hecho el cálculo y se ha enviado el Informe sobre los índices financieros, considerando que el índice de liquidez a la fecha 31 de diciembre de 2020 tenemos de 3.32% que determina que por cada dólar de deuda corriente, tenemos 3.32% de activos, el índice de solvencia determina que por cada dólar de deuda existe 21.60% de activo total, en el endeudamiento del activo determina que estamos con el 5% cubierto de recursos ajenos y el 95% con recurso propios, sobre el endeudamiento del activo fijo 1.31 %, representa el financiamiento del patrimonio sin necesidad de préstamos de tercero, y en el endeudamiento del patrimonio el endeudamiento representaría el 0,5%, representaría la independencia económica que estamos dentro de los parámetros normales, este se encuentra menor a 1, sobre el apalancamiento 1.5, representaría la efectividad que tendría la institución para generar excedentes en el largo plazo, USD 1'4000.000 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), representa nuestro capital de trabajo y también hicimos el índice de la prueba ácida que nos da casi los mismos resultados de la liquidez de USD 3,24 (TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 24/100) de activo por cada dólar de deuda corriente; siguiente por favor, aquí también nos solicitaron que determinemos las variaciones que tiene el estado de resultados, nos habían solicitado desde el año 2017, aquí les hemos hecho las variaciones porcentuales que hemos tenido en cada año, me voy a referir exclusivamente al año 2020, en donde se puede ver la baja considerable que hemos tenido en las tasas que representan las tasas de seguridad aeroportuaria con una baja del 69,61%, también tenemos una baja de la venta de bienes y servicios productos de presea producto de la pandemia, también tenemos una baja en la reinversiones y otros, que está determinado por efectos de la crisis económica que ha vivido la Empresa, en la transferencias recibidas tenemos un incremento del 100% pues hasta el año 2020, esto fue compensando por el ahorro que tuvimos en los ingresos, por el lado de los gastos tenemos todos los gastos han sido disminuidos

en vista de la resolución de restricción que emitió la Gerencia General producto de la pandemia de las decisiones a corto plazo que nos tocó tomar considerando el problema financiero que tenía la Empresa y el mayor impacto que tenemos si es un efecto en las actualizaciones y ajusten como pueden ver de 104%, pues esto representa los ajustes que se realizó a los activos de la empresa, sobre los terrenos, que ya le corresponden al Municipio, y que todavía se encontraban en los estados financieros de la Empresa de la EPMSA, hay algunas que también quisiéramos revelar en esto, es los movimientos que se tuvo entre el 2017 a 2018, correspondiente a un valor por arrendamiento del terreno de la Zona Franca donde la Empresa tuvo un ingreso adicional de USD 2'3000.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) y también en el 2018, en rentas e inversiones hay un incremento del 73% en visto que este valor corresponde al anticipo de contrato de usufructo que se tiene con Quiport que fue adelantado estos valores, para el año 2021 y 2022, esos valores no serán recibidos por la Empresa porque ya fueron recibidos en el año 2018, producto de una negociación que se hizo en esos momento, siguiente por favor, también nos habían pedido un desglose pormenorizado de los gastos de seguridad, aquí hemos resaltado rubro por rubro, tenemos las remuneraciones de 320 agentes que eran en promedio hasta el año 2020, provisiones de gastos de décimo tercero y décimo cuarto, los servicios básicos que se asignan a esa área producto del centro de costo, tenemos también el transporte de personal en los rubros más importantes y el servicio de seguridad en la zona perimetral del aeropuerto, otros valores menores como materiales y repuestos que corresponden al mantenimiento de los equipos de seguridad, esto nos da USD 5'600.000 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cuya afectación presupuestaria fue revelada en los estados financieros que se les envió, siguiente por favor; también nos habían pedido una aclaración sobre los valores en bancos que se encontraba digamos al saldo al 31 de diciembre habíamos explicado que USD 547.000,00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) fueron los pagos que ya se hicieron de las cuentas que quedaron por pagar, USD 49.000 (CUARENTA Y NUEVE MIL DÓLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), corresponden a anticipos que todavía consta en el saldo, habíamos hecho una restitución de USD 190.000 (CIENTO NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) al Municipio por la liquidación presupuestaria y la no ejecución sobre la fuente de este financiamiento y el sobrante USD 766.055 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CERO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), forma parte del presupuesto de la fuente de financiamiento como fondos de la EPMSA, siguiente por favor, también nos habían pedido digamos que informemos las cuentas por cobrar, las acciones que habíamos tenido, sobre estas al 31 de diciembre el valor reflejado sobre tasas y otras cuentas es USD 428.592 (CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) de esta la recuperación ya en el 2021, es USD 204.000 (DOSCIENTOS CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), lo que queda pendiente son USD 224.000 (DOSCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de los cuales USD 120.000 (CIENTO VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), corresponden a Tame que ya ha sido registrada las acreencias, hay un valor de USD 2.200 (DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), de títulos de créditos de aerolíneas que ya han sido emitidos y USD 91.000 (NOVENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), corresponden a valores pendientes del SRI por acreditar, siguiente por favor; también quería hacer una aclaración para el Concejal Morales, nos había pedido una explicación de USD 44.964 (CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cuales eran esos gastos, corresponde a la sumatoria de los valores de honorarios profesionales que ya habíamos indicados el señor Nicolás Larenas, más estudios sobre mediciones de emisiones de la atmosfera y servicios de medición de calidad del agua que corresponde avalores que se hacen dentro del contrato de concesión, siguiente por favor, también nos habían pedido la explicación de la diferencia del 100% al 106%, nosotros habíamos revelado que nosotros teníamos la edificación y proyección de pasajeros ya con la caída de los ingresos por

efectos de la pandemia nosotros si tuvimos una recuperación en la última semana de noviembre y todo el mes de diciembre mayor de lo esperado eso represento 18.93% adicional de lo previsto otro de los rubros más considerables es que tenemos 51.29%, que corresponde a la recuperación de intereses sobre deudas anteriores al año 2015, otras incluyo anteriores al año 2010, entre otros ingreso también tenemos 150%, adicional al valor previsto que corresponde al pago ya del Contrato de Usufructo que tenemos con Quiport, esto es promedio nos da 6.76% adicional a lo que fue presupuestado y planificado con la baja del techo de USD 9'010.800 (NUEVE MILLONES CERO DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), respecto a los ingresos, siguiente por favor; otra aclaración también que nos habían pedido que decían que nuestra ejecución era del 83%, sin embargo, habíamos explicado que corresponde al 95.25% y aquí están los porcentajes que se logró ejecutar con respeto a los gastos planificados y ya con la baja del techo a nivel de los gastos, siguiente por favor; aquí digamos por la ejecución presupuestaria como ya habíamos indicado los recursos municipales fueron del 95.64% de ejecución y los fondos propios fueron del 94.88% dando un resumen del 95.25% de ejecución al 31 de diciembre de 2020, aquí les hemos puesto que la asignación del Municipio fue de USD 4'369.774 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), y tenemos un devengado de USD 4'169.201 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UNO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), cuyo valor de USD 190.562 (CIENTO NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), fue restituido al Municipio de Quito, siguiente por favor; aquí está el resumen de la liquidación presupuestaria de ingresos y gastos totales y con digamos haciendo hincapié que este valor de USD 190.000 (CIENTO NOVENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), ya fue trasferido al Municipio el 22 de enero de 2021, hasta aquí las explicaciones correspondientes.

Acto seguido interviene, el señor Secretario, Mgs. Sandro Ruiz y señala, señora Presidenta hasta aquí hemos cubierto las observaciones requeridas por el Directorio y no tenemos más que exponer hasta aquí señora Presidenta. Interviene la señora Presidenta e indica, muchas gracias, Mgs. Patricia Rivadeneira, Gerente Administrativa Financiera, y señor Gerente General, bueno yo si me permito consultar a los señores Miembros del Directorio, que bueno en este momento han sido subsanadas las observaciones que se hicieron en el Directorio de 22 de marzo 2021, en el punto 2 del Orden del Día, si quisiera saber si es que los señores Directores tienen alguna observación a la presentación expuesta por la señora Gerente Administrativa Financiera y también si es que no hay ningún Concejal en la lista de espera para entrar o ningún Asesor en la lista de espera, considerando que este Directorio lo estamos resolviendo en tiempos cortos para que no quede espacio a la duda y sobre todo por las cuestiones absueltas por la señora Gerente Administrativa Financiera, preguntadas por los señores Concejales, no sé si los señores Directores tienen alguna pregunta, por favor Econ. Elizabeth Murillo, Especialista de Seguimiento y Evaluación, Delegada - Secretario General de Planificación y Mgs. María Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, veo que está aquí. Interviene el señor Secretario, Mgs. Sandro Ruiz e indica, que acaba de ingresar la señora Concejala Luz Elena Coloma señora Presidenta (15h23). La señora Concejala Luz Elena Coloma, manifiesta, buenas tardes con todos, señora Presidenta disculpas tengo una mala conexión por eso no pongo la cámara, estoy fuera de mi casa pero estoy al tanto de la información adicional que mandaron y estoy presente gracias, a lo cual, la señora Presidenta, indica, muchísimas gracias Concejala Coloma, estábamos en este punto preguntando si los señores Directores tienen alguna observación sobre la exposición hecha por la señora Gerente Administrativa Financiera y si es que usted ahora que se acaba de conectar desea que le expliquen alguna observación puntual que haya usted consultado señora Concejala o los Directores; a lo cual, la señora Concejala Luz Elena Coloma, responde, no tengo muchas gracias. Interviene la señora Presidenta, quien manifiesta, gracias Concejala, por favor Mgs. Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, y el Delegado/a de la



Secretaria de Planificación. Acto seguido, la Mgs. María Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, señala, señora Presidenta buenas tardes, se ha analizado la información remitida por EPMSA, no tengo observaciones. La señora Presidenta, indica, muchas gracias, ahora el/la Delgado/a de la Secretaria de Planificación; a lo cual, la Econ. Elizabeth Murillo, Especialista de Seguimiento y Evaluación, Delegada - Secretario General de Planificación, responde, buenas tardes no se tiene ninguna observación. A continuación, la señora Presidenta, indica, listo una vez absueltas las observaciones que fueron requeridas por los señores Miembros del Directorio y al no existir planteamientos adicionales de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Empresas Públicas, artículo 9, atribuciones del Directorio, literal 11): es conocer y resolver sobre el informe anual de la o el Gerente General, así como, los Estados Financieros de la Empresa Pública cortados al 31 de diciembre de cada año, en este sentido procedo a mocionar señores Miembros del Directorio, que con los sustentos de los Informes Nro. EPMSA-GG-2021-0205-OF y el siguiente Informe EPMSA-GAF-2020-0248-ME y EPMSA-GJ-2021-120-ME, conocen y resuelven aprobar los Estados Financieros y la liquidación presupuestaria del año 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA, sin embargo no se pronuncian sobre la razonabilidad de las cifras las cuales serán evaluadas por la Auditoría Externa cuyo dictamen será dado a conocer en su momento al Directorio de la Empresa Pública, quien apoya la moción. Interviene, la Econ. Elizabeth Murillo, Especialista de Seguimiento y Evaluación, Delegada - Secretario General de Planificación, quien señala, si apoyo la moción, a continuación, toma la palabra la Mgs. María Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad, señala, apoyo la moción señora Presidenta. La señora Presidenta, Mgs. Analía Ledezma, indica, gracias señores Directores en ese sentido, señor Secretario sírvase en tomar la votación.

Acto seguido, el señor Secretario, Mgs. Sandro Ruiz, procede a tomar la respectiva votación, así: señora Presidenta con su venia someto a votación: señora Concejala Luz Elena Coloma, (a favor); señora Delgada Econ. Elizabeth Murillo de la Secretaria

Nacional de Planificación (a favor); señora Mgs. Cristina Borja, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad (a favor); señora Concejala, Mgs. Analía Ledezma (a favor), se registran los cuatro votos a favor de los cuatro Miembros presentes señora Presidenta.

La señora Presidenta Mgs. Analía Ledesma, constata la existencia de 4 (cuatro) votos a favor la moción: con los sustentos de los Informes Nro. EPMSA-GG-2021-0205-OF y el siguiente Informe EPMSA-GAF-2020-0248-ME y EPMSA-GJ-2021-120-ME, conocen y resuelven aprobar los Estados Financieros y la liquidación presupuestaria del año 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA, sin embargo no se pronuncian sobre la razonabilidad de las cifras las cuales serán evaluadas por la Auditoría Externa cuyo dictamen será dado a conocer en su momento al Directorio de la Empresa Pública.

Finalmente, la señora Presidenta, manifiesta, muchísimas gracias señor Concejal, señor Gerente General siendo esta una Sesión Extraordinaria y habiéndose agotado el único punto del Orden del Día, les agradezco por su atención a todos y les extendiendo un cordial saludo y doy por clausurada la presente sesión, siendo las 15h26, del 30 de marzo del 2021.

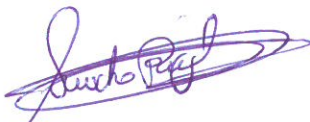
EN VIRTUD DE LA VOTACIÓN FAVORABLE DE LOS MIEMBROS, EL DIRECTORIO DE LA EPMSA, RESUELVE: Aprobar el Orden del Día, así:

“Resolución Nro. 001-EXT-002-2021: Los Miembros del Directorio con los sustentos de los Informes Nro. EPMSA-GG-2021-0205-OF y el siguiente Informe EPMSA-GAF-2020-0248-ME y EPMSA-GJ-2021-120-ME, conocen y resuelven aprobar los Estados Financieros y la liquidación presupuestaria del año 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA, sin embargo no se pronuncian sobre la razonabilidad de las cifras las cuales serán evaluadas por la Auditoría Externa cuyo dictamen será dado a conocer en su momento al Directorio de la Empresa Pública”.



Mgs. Analía Ledesma García
Concejala Metropolitana
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DELEGADA

CERTIFICO que esta Acta fue Aprobada en Sesión Ordinaria de
.....



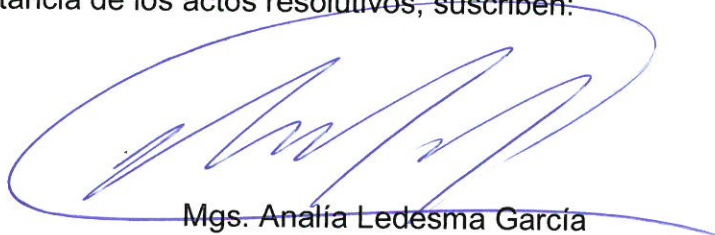
Ing. Sandro Ruiz Salinas
Gerente General
SECRETARIO DEL DIRECTORIO

**RESOLUCIONES SESIÓN “VIRTUAL” ORDINARIA DE DIRECTORIO DE 30 DE
MARZO DE 2021
EPMSA-SD-EXT-002-2021**

El Directorio en ejercicio de sus atribuciones constantes en el numeral 9 del artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas emite las siguientes resoluciones en la Sesión Virtual Extraordinaria de 30 de marzo de 2021.

“Resolución Nro. 001-EXT-002-2021: Los Miembros del Directorio con los sustentos de los Informes Nro. EPMSA-GG-2021-0205-OF y el siguiente Informe EPMSA-GAF-2020-0248-ME y EPMSA-GJ-2021-120-ME, conocen y resuelven aprobar los Estados Financieros y la liquidación presupuestaria del año 2020 de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales EPMSA, sin embargo no se pronuncian sobre la razonabilidad de las cifras las cuales serán evaluadas por la Auditoría Externa cuyo dictamen será dado a conocer en su momento al Directorio de la Empresa Pública.

Dejando constancia de los actos resolutivos, suscriben:

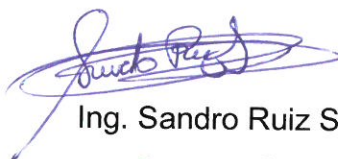


Mgs. Analía Ledesma García

Concejala Metropolitana

PRESIDENTA DEL DIRECTORIO DELEGADA

CERTIFICO: que la presente resolución fue adoptada en Sesión Extraordinaria de 30 de marzo de 2021, de lo cual doy fe. -



Ing. Sandro Ruiz Salinas

Gerente General

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Memorando Nro. EPMSA-GG-2021-0049-ME**Quito, D.M., 30 de marzo de 2021**

PARA: Sra. Mgs. Inés Patricia Rivadeneira Sánchez
Gerente Administrativa Financiera EPMSA

Sra. Mgs. Ximena Alexandra Ulloa Loza
Gerente de Planificación y Proyectos EPMSA

Sra. Dra. María Elizabeth García Ruiz
Gerente Jurídica EPMSA

ASUNTO: Resolución Sesión Extraordinaria de Directorio EPMSA-SD-EXT-002-2021

De mi consideración:

En el marco de lo dispuesto en el artículo 16 literal a) de la Reforma y Codificación del Reglamento Interno del Directorio (RID) de la EPMSA, que prescribe: “a) *Las resoluciones que adopte el Directorio, entrarán en vigencia en la fecha de la misma sesión, conforme el texto expreso, discutido y adoptado en dicha sesión*”; pongo en su conocimiento que el día de hoy en Sesión Extraordinaria de Directorio EPMSA-SD-EXT-002-2021, dentro del punto único del Orden del Día, se tomó la siguiente Resolución:

“RESOLUCIÓN Nro. 001-EXT-002-2021

***Los Miembros del Directorio con sustento en los Informes Nros. EPMSA-GG-2021-0205-OF, EPMSA-GAF-2021-0248-ME; y, EPMSA-GJ-2021-0120-ME, conocen y resuelven aprobar los estados financieros y liquidación presupuestaria 2020 de la EPMSA; sin embargo, no se pronuncian sobre la razonabilidad de las cifras, las cuales serán evaluadas por la Auditoría Externa, cuyo dictamen será dado a conocer al Directorio*”.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Sandro Roberto Ruiz Salinas
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS

Copia:

Sr. Mgs. Edison Patricio Estévez Cepeda
Gerente de Control de la Concesión EPMSA

Sr. Crnl (SP) Rafael Marcelo Serrano Proaño

Memorando Nro. EPMSA-GG-2021-0049-ME

Quito, D.M., 30 de marzo de 2021

Gerente de Seguridad Aeroportuaria EPMSA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Paulina Plúa Hidalgo	apph	EPMSA-GJ	2021-03-30	
Aprobado por: Sandro Roberto Ruiz Salinas	srrs	EPMSA-GG	2021-03-30	



*Documento Firmado
electrónicamente por
SANDRO ROBERTO
RUIZ SALINAS*



**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS
FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES**

INFORME DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2020

- 1. Antecedentes**
- 2. Reformas efectuadas al presupuesto**
- 3. Devengación presupuestaria año 2020**
 - 3.1. Devengación presupuestaria gastos 2020**
 - 3.2. Devengación presupuestaria ingresos 2020**
- 4. Liquidación Presupuestaria 2020**

1. Antecedentes

Mediante Resolución 003-08-2019 de 23 de diciembre de 2019, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales resolvió aprobar el Presupuesto para el año 2020 cuyo techo presupuestario asciende a USD.11'500.000,00.

2. Reformas efectuadas al presupuesto

Basados en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en lo relativo al traspaso de partidas, indica que será facultad del Gerente de la empresa autorizar los traspasos, suplementos o reducciones de créditos de las partidas de un mismo programa; y que, los traspasos, suplementos o reducciones de créditos entre partidas de diferentes programas, requerirán además del informe favorable del Directorio de la empresa.

Mediante Resolución 003-010-2020 de 27 de noviembre de 2020, el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales en sesión virtual ordinaria, resolvió conocer y aprobar la Reforma al Presupuesto para el año 2020 cuyo techo presupuestario asciende a USD.9'010.800,00.

Las reformas al presupuesto fueron necesarias para la continuación de las actividades operacionales y administrativas de la empresa, lo que permitió la aprobación de la creación de las partidas y montos necesarios para el funcionamiento de los diferentes centros de Costo.

Durante el año 2020 se realizaron varias reclasificaciones al presupuesto, mismas que fueron justificadas y debidamente autorizadas por la Gerente Administrativa Financiera en calidad de delegada del Gerente General, mediante resolución EPMSA-0147-16 de 26 de octubre de 2016.

3. Devengación presupuestaria año 2020

La devengación presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales, correspondiente al ejercicio económico 2020 por Unidad Administrativa se presenta a continuación:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
COMUNICACION SOCIAL	1.530,82	1.005,42	65,68%
GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	2.542.836,77	2.383.893,33	93,75%
GERENCIA CONTROL DE LA CONCESION	50.850,12	2.453,00	4,82%
GERENCIA DE PLANIFICACION	359.058,71	347.590,95	96,81%
GERENCIA DE SEGURIDAD	5.812.185,80	5.689.307,16	97,89%
GERENCIA DE ZONA FRANCA	168.147,60	157.272,35	93,53%
GERENCIA JURIDICA	76.190,18	965,21	1,27%
Total general	9.010.800,00	8.582.487,42	95,25%

Devengación presupuestaria por grupo de gasto:

GRUPO	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
51	GASTOS DE PERSONAL	1.862.368,52	1.860.781,74	1.860.781,74	99,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	381.363,84	233.625,02	233.625,02	61,26%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	169.804,31	76.665,32	76.665,32	45,15%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	0,00	0,00	0,00	0,00%
61	GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	4.592.168,29	4.580.644,98	4.580.644,98	99,75%
63	BIENES Y SERVICIOS P	1.206.773,19	1.102.517,86	1.102.517,86	91,36%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	544,32	544,32	544,32	100,00%
71	GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSION	132.307,50	123.775,16	123.775,16	93,55%
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	5.545,22	3.202,31	3.202,31	57,75%
75	OBRAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	30.294,88	30.294,88	30.294,88	100,00%
84	BIENES DE LARGA DURACION	336.629,93	323.726,96	323.726,96	96,17%
97	PASIVO CIRCULANTE	293.000,00	246.708,87	246.708,87	84,20%
Total general		9.010.800,00	8.582.487,42	8.582.487,42	95,25%

3.1. Devengación presupuestaria gastos por Unidad Administrativa 2020

COMUNICACIÓN SOCIAL

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	COMUNICACION SOCIAL	1.530,82	1.005,42	1.005,42	65,68%
Total COMUNICACION SOCIAL			1.530,82	1.005,42	1.005,42	65,68%

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
51	GASTOS DE PERSONAL	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	1.862.368,52	1.860.781,74	1.860.781,74	99,91%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	240.815,67	150.063,97	150.063,97	62,31%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	96.263,86	76.463,95	76.463,95	79,43%
84	BIENES DE LARGA DURACION	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	50.388,72	49.874,80	49.874,80	98,98%
97	PASIVO CIRCULANTE	GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	293.000,00	246.708,87	246.708,87	84,20%
Total GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA			2.542.836,77	2.383.893,33	2.383.893,33	93,75%

GERENCIA CONTROL DE LA CONCESION

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	GERENCIA CONTROL DE LA CONCESION	47.950,12	2.453,00	2.453,00	5,12%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	GERENCIA CONTROL DE LA CONCESION	2.900,00	0,00	0,00	0,00%
Total GERENCIA CONTROL DE LA CONCESION			50.850,12	2.453,00	2.453,00	4,82%

GERENCIA DE SEGURIDAD

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
61	GASTOS DE PERSONAL PARA PRODUCCION	GERENCIA DE SEGURIDAD	4.592.168,29	4.580.644,98	4.580.644,98	99,75%
63	BIENES Y SERVICIOS DE PRODUCCION	GERENCIA DE SEGURIDAD	1.206.773,19	1.102.517,86	1.102.517,86	91,36%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	GERENCIA DE SEGURIDAD	544,32	544,32	544,32	100,00%
84	BIENES DE LARGA DURACION	GERENCIA DE SEGURIDAD	12.700,00	5.600,00	5.600,00	44,09%
Total GERENCIA DE SEGURIDAD			5.812.185,80	5.689.307,16	5.689.307,16	97,89%

GASTOS DE ZONA FRANCA

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
71	GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSION	GERENCIA DE ZONA FRANCA	132.307,50	123.775,16	123.775,16	93,55%
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	GERENCIA DE ZONA FRANCA	5.545,22	3.202,31	3.202,31	57,75%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	GERENCIA DE ZONA FRANCA	30.294,88	30.294,88	30.294,88	100,00%
Total GERENCIA DE ZONA FRANCA			168.147,60	157.272,35	157.272,35	93,53%

GERENCIA JURIDICA

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	GERENCIA JURIDICA	5.549,73	763,84	763,84	13,76%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	GERENCIA JURIDICA	70.640,45	201,37	201,37	0,29%
Total GERENCIA JURIDICA			76.190,18	965,21	965,21	1,27%

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN

GRUPO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	GERENCIA DE PLANIFICACION	85.517,50	79.338,79	79.338,79	92,77%
84	BIENES DE LARGA DURACION	GERENCIA DE PLANIFICACION	273.541,21	268.252,16	268.252,16	98,07%
Total GERENCIA DE PLANIFICACION			359.058,71	347.590,95	347.590,95	96,81%

Devengación presupuestaria gastos 2020 por Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% DEVENGADO
FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	CONTROL DE LA CONCESION DEL AEROPUERTO	50.850,12	2.453,00	2.453,00	4,82%
	GESTION DE LA SEGURIDAD DEL AEROPUERTO	896.088,29	791.488,05	791.488,05	88,33%
	Subtotal	946.938,41	793.941,05	793.941,05	83,84%
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	GESTION ADMINISTRATIVA EPM SERVICIOS AER	1.058.559,12	833.834,70	833.834,70	78,77%
	GESTION DEL TALENTO HUMANO EPM SERVICIOS	6.974.101,09	6.923.790,79	6.923.790,79	99,28%
	Subtotal	8.032.660,21	7.757.625,49	7.757.625,49	96,58%
LOGISTICA EFICIENTE	DESARROLLO DE LA ZEDE DEL AEROPUERTO	31.201,38	30.920,88	30.920,88	99,10%
	Subtotal	31.201,38	30.920,88	30.920,88	99,10%
Total general		9.010.800,00	8.582.487,42	8.582.487,42	95,25%

3.2. Devengación presupuestaria ingresos 2020

GRUPO	DESCRIPCION_PARTIDA2	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.943.337,00	2.311.182,00	118,93%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	137.314,66	146.456,43	106,66%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	39.746,10	60.133,83	151,29%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	4.064.406,38	4.064.406,38	100,00%
19	OTROS INGRESOS	141.142,35	353.007,70	250,11%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	305.368,54	305.368,54	100,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	2.104.588,49	2.104.588,49	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	274.896,48	274.896,53	100,00%
Total general		9.010.800,00	9.620.039,90	106,76%

Las fuentes de financiamiento son de autogestión el 54,47% y de transferencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito el 45,53%.

4. Liquidación Presupuestaria 2020

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y GESTION DE ZONAS FRANCAS Y REGIMENES ESPECIALES				
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2020				
PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
INGRESOS		9.010.800,00	9.620.039,90	106,76%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.943.337,00	2.311.182,00	118,93%
13029900000000	OTRAS TASAS PORTUARIAS Y AEROPORTUAR	1.943.337,00	2.311.182,00	118,93%
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	137.314,66	146.456,43	106,66%
14029900000000	OTRAS VENTAS DE PRODUCT Y MATERIALES	66.213,00	74.673,00	112,78%
14039900000000	OTROS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZA	71.101,66	71.783,43	100,96%
17	RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	39.746,10	60.133,83	151,29%
17039900000000	OTROS INTERESES POR MORA	22.119,60	32.687,03	147,77%
17049900000000	OTRAS MULTAS	17.626,50	27.446,80	155,71%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	4.064.406,38	4.064.406,38	100,00%
18010400000000	DE ENTIDADES DEL GOB. SECCIONAL MDMQ	4.064.406,38	4.064.406,38	100,00%
19	OTROS INGRESOS	141.142,35	353.007,70	250,11%
19049900000000	OTROS NO ESPECIFICADOS	141.142,35	353.007,70	250,11%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	305.368,54	305.368,54	100,00%
28010400000000	DE ENTIDADES DEL GOBIERNO SECCIONAL	305.368,54	305.368,54	100,00%
37	SALDOS DISPONIBLES	2.104.588,49	2.104.588,49	100,00%
37010200000000	DE FONDOS DE AUTOGESTION	2.104.588,49	2.104.588,49	100,00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	274.896,48	274.896,53	100,00%
38010100000000	DE CUENTAS POR COBRAR	274.896,48	274.896,53	100,00%
GASTOS		9.010.800,00	8.582.487,42	95,25%
51	GASTOS DE PERSONAL	1.862.368,52	1.860.781,74	99,91%
51010500000000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	1.030.309,28	1.030.309,28	100,00%
51010600000000	SALARIOS UNIFICADOS	27.335,30	27.335,30	100,00%
51020300000000	DECIMOTERCER SUELDO	108.232,70	108.113,84	99,89%
51020400000000	DECIMOCUARTO SUELDO	27.173,20	27.113,65	99,78%
51030600000000	ALIMENTACION	11.744,00	11.744,00	100,00%
51040100000000	POR CARGAS FAMILIARES	240,00	240,00	100,00%
51050900000000	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARI	9.094,58	9.094,58	100,00%
51051000000000	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	307.384,05	307.384,05	100,00%
51051200000000	SUBROGACION	3.206,13	3.206,13	100,00%
51051300000000	ENCARGOS	1.027,80	1.027,80	100,00%
51060100000000	APORTE PATRONAL	160.254,17	160.254,17	100,00%
51060200000000	FONDO DE RESERVA	77.483,65	77.477,79	99,99%
51070300000000	DESPIDO INTEMPESTIVO	45.000,00	44.770,37	99,49%
51070400000000	COMP. POR DESAHUCIO	18.153,61	17.992,98	99,12%
51070700000000	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZA	35.730,05	34.717,80	97,17%

PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	381.363,84	233.625,02	61,26%
53010100000000	AGUA POTABLE	150,00	129,29	86,19%
53010200000000	AGUA DE RIEGO	8.505,36	8.505,36	100,00%
53010400000000	ENERGIA ELECTRICA	179,97	60,67	33,71%
53010500000000	TELECOMUNICACIONES	57.435,47	56.166,23	97,79%
53010600000000	SERVICIO DE CORREO	56,16	19,56	34,83%
53020100000000	TRANSPORTE DE PERSONAL	35.771,08	17.080,90	47,75%
53020400000000	EDICION IMPRE.PRODUC.Y PUBLICACIONES	1.500,00	0,00	0,00%
53020400000000	EDICION IMPRE.PRODUC.Y PUBLICACIONES	1.670,82	879,60	52,64%
53020900000000	SERVICIO DE ASEO	600,00	121,25	20,21%
53022100000000	SERVICIOS PERSONALES EVENTUALES SIN RELACION DE DEPENDENCIA	0,00	0,00	0,00%
53022400000000	SERVICIO DE IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DE BANCOS	0,00	0,00	0,00%
53022600000000	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	0,00	0,00	0,00%
53022800000000	SERVICIOS DE PROVISION DE DISPOSITIVOS ELECTRONICOS PARA REG	30,24	30,24	100,00%
53024900000000	EVENTOS PUBLICOS PROMOCIONALES	0,00	0,00	0,00%
53025300000000	SERVICIOS GENERALES PARA SUBASTAS ARRIENDOS Y REMATES	480,00	145,60	30,33%
53030100000000	PASAJES AL INTERIOR	643,05	342,55	53,27%
53030200000000	PASAJES AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00%
53030300000000	VIATICOS Y SUBSISTECIAS EN EL INTERI	0,00	0,00	0,00%
53030400000000	VIATICOS Y SUBSISTECIAS EN EL EXTERI	0,00	0,00	0,00%
53040200000000	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS	300,00	0,00	0,00%
53040300000000	MOBILIARIOS	1.450,00	1.374,24	94,78%
53040400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	436,80	436,80	100,00%
53040500000000	VEHICULOS	18.486,00	15.989,42	86,49%
53041800000000	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNAS	0,00	0,00	0,00%
53050200000000	EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIA	67,90	61,34	90,34%
53060100000000	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION	25.090,00	0,00	0,00%
53060100000000	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION	5.449,73	0,00	0,00%
53060200000000	SERVICIO DE AUDITORIA	33.000,00	0,00	0,00%
53060600000000	HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	52.832,02	42.511,87	80,47%
53060900000000	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y ANALISIS DE LABORATORIO	21.360,12	2.453,00	11,48%
53061100000000	CONGRESOS SEMINARIOS Y CONVENCIONES	0,00	0,00	0,00%
53061200000000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00%
53070100000000	DESARROLLO SISTEMA INFORMATICOS	21.666,88	21.166,88	97,69%
53070200000000	ARREND.Y LICENCIA D USO DE PAQ.INFOR	4.871,70	4.022,10	82,56%
53070300000000	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS INFORMATIC	11.622,24	6.118,59	52,65%
53070400000000	MANTENI.Y REPARA.D EQUI.Y SIST.INFOR	1.944,00	1.624,71	83,58%
53080100000000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.200,00	1.737,12	78,96%
53080200000000	VESTUARIO LENCERIA Y PREND. DE PROTE	22.417,76	21.757,57	97,06%
53080300000000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	9.811,62	8.249,33	84,08%
53080400000000	MATERIALES DE OFICINA	11.455,77	7.298,77	63,71%
53080500000000	MATERIALES DE ASEO	20.912,91	13.430,91	64,22%
53080900000000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	500,00	0,00	0,00%
53081100000000	MATER. D CONST.ELECT.PLOME.Y CARPINT.	0,00	0,00	0,00%
53081300000000	REPUESTO Y ACCESORIOS	7.466,24	1.911,12	25,60%
53140900000000	LIBROS Y COLECCIONES	1.000,00	0,00	0,00%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	169.804,31	76.665,32	45,15%
57010200000000	TASAS GENERALES	2.900,00	0,00	0,00%
57010200000000	TASAS GENERALES	71.242,92	56.745,55	79,65%
57020100000000	SEGUROS	24.300,94	19.291,84	79,39%
57020300000000	COMISIONES BANCARIAS	720,00	426,56	59,24%
57020600000000	COSTAS JUDICIALES	1.000,00	201,37	20,14%
57021500000000	INDEMNIZACIONES POR SENTENCIAS JUDIC	69.640,45	0,00	0,00%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENT	0,00	0,00	0,00%
58010300000000	A EMPRESAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00%

PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
61	GASTOS EN PERSONAL PARA PRODUCCION	4.592.168,29	4.580.644,98	99,75%
61010500000000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	2.875.065,89	2.875.065,89	100,00%
61020300000000	DECIMO TERCER SUELDO	231.805,04	231.098,43	99,70%
61020400000000	DECIMO CUARTO SUELDO	141.936,58	141.036,54	99,37%
61030600000000	ALIMENTACION	78.952,00	78.952,00	100,00%
61050900000000	HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS	172.121,66	171.164,43	99,44%
61051000000000	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	87.444,04	87.444,04	100,00%
61051200000000	SUBROGACION	0,00	0,00	0,00%
61051300000000	ENCARGOS	0,00	0,00	0,00%
61060100000000	APORTE PATRONAL	367.329,43	367.329,43	100,00%
61060200000000	FONDOS DE RESERVA	259.667,73	259.667,73	100,00%
61070300000000	DESPIDO INTEMPESTIVO	287.365,92	286.003,59	99,53%
61070400000000	COMPENSACION POR DESAHUCIO	83.757,55	76.982,62	91,91%
61070600000000	BENEFICIO POR JUBILACION	0,00	0,00	0,00%
61070700000000	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FU	6.722,45	5.900,28	87,77%
63	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	1.206.773,19	1.102.517,86	91,36%
63010500000000	TELECOMUNICACIONES	6.384,00	5.700,00	89,29%
63020100000000	TRANSPORTE DE PERSONAL	320.995,78	316.287,09	98,53%
63020400000000	EDICION IMPRESION REPRODUCCION PUBLICACIONES SUSCRIPCION	1.600,00	1.528,40	95,53%
63020700000000	DIFUSION E INFORMACION	0,00	0,00	0,00%
63020800000000	SERVICIO DE VIGILANCIA	765.574,98	728.615,58	95,17%
63022500000000	SERVICIO DE INCINERACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS; SUSTANCIAS	628,85	0,00	0,00%
63022600000000	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	0,00	0,00	0,00%
63040300000000	MOBILIARIO (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	1.300,00	0,00	0,00%
63040400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPO (INSTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION)	22.154,68	16.000,98	72,22%
63050400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (ARRENDAMIENTOS)	2.307,54	1.950,00	84,51%
63060300000000	SERVICIOS DE CAPACITACION	887,04	887,04	100,00%
63080200000000	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION ACCESORIOS PARA	1.618,40	0,00	0,00%
63080400000000	MATERIALES DE OFICINA	15.252,00	0,00	0,00%
63080500000000	MATERIALES DE ASEO	7.526,40	7.526,40	100,00%
63080900000000	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	428,00	0,00	0,00%
63081300000000	REPUESTOS Y ACCESORIOS	60.115,52	24.022,37	39,96%
67	OTROS GASTOS DE PRODUCCION	544,32	544,32	100,00%
67010200000000	TASAS GENERALES IMPUESTOS CONTRIBUCIONES PERMISOS LICENC	544,32	544,32	100,00%
71	GASTOS DE PERSONAL PARA INVERSION	132.307,50	123.775,16	93,55%
71010500000000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	78.849,52	78.324,27	99,33%
71020300000000	DECIMO TERCER SUELDO	7.079,98	6.700,67	94,64%
71020400000000	DECIMO CUARTO SUELDO	1.531,08	1.527,75	99,78%
71030600000000	ALIMENTACION	968,00	968,00	100,00%
71050900000000	HORAS EXTRAORDINARIAS	0,00	0,00	0,00%
71051000000000	SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	6.110,01	6.110,01	100,00%
71051200000000	SUBROGACION	3.000,00	0,00	0,00%
71051300000000	ENCARGOS	5.000,00	4.094,97	81,90%
71060100000000	APORTE PATRONAL	10.374,84	10.335,97	99,63%
71060200000000	FONDO DE RESERVA	6.909,29	6.657,31	96,35%
71070400000000	COMPENSACION POR DESAHUCIO	0,00	0,00	0,00%
71070700000000	COMPENSACION VACACIONES NO GOZADAS	12.484,78	9.056,21	72,54%
73	BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	5.545,22	3.202,31	57,75%
73020100000000	TRANSPORTE PERSONAL	4.278,72	2.576,31	60,21%
73020700000000	DIFUSION INFORMACION Y PUBLICIDAD	0,00	0,00	0,00%
73022600000000	SERVICIOS MEDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	360,00	0,00	0,00%
73030100000000	PASAJES AL INTERIOR	906,50	626,00	69,06%
73030200000000	PASAJES AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00%
73030400000000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00%
73060100000000	CONSULTORIA ASESORIA E INVEST ESPEC	0,00	0,00	0,00%
73061200000000	CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	0,00	0,00	0,00%
73070100000000	DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00%
73080200000000	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS PROTECC	0,00	0,00	0,00%
75	OBRAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00%
75010700000000	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	0,00	0,00	0,00%
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	30.294,88	30.294,88	100,00%
77020100000000	SEGUROS	30.294,88	30.294,88	100,00%

PARTIDA	DESCRIPCION	CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO
84	BIENES DE LARGA DURACION	336.629,93	323.726,96	96,17%
84010300000000	MOBILIARIOS	0,00	0,00	0,00%
84010300000000	MOBILIARIOS	4.250,00	3.739,68	87,99%
84010400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	0,00	0,00%
84010400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12.700,00	5.600,00	44,09%
84010400000000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	8.260,24	8.256,64	99,96%
84010700000000	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMA	0,00	0,00	0,00%
84010700000000	EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMA	311.419,69	306.130,64	98,30%
97	PASIVO CIRCULANTE	293.000,00	246.708,87	84,20%
97010100000000	DE CUENTAS POR PAGAR	293.000,00	246.708,87	84,20%
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO		0,00	1.037.552,48	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS TOTALES		9.010.800,00	9.620.039,90	
GASTOS PRESUPUESTARIOS TOTALES		9.010.800,00	8.582.487,42	

Fuente: Información tomada del Sistema CGWEB

Atentamente,

ELVIA
PAULINA
BARRIONUEVO
O TOASA
1716338015

Firmado digitalmente por ELVIA
PAULINA BARRIONUEVO TOASA -
1716338015
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 1,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=200520151809,
cn=INES PATRICIA RIVADENEIRA
SANCHEZ
Fecha: 2021.02.18 19:25:49 -05'00'

Mgs. Paulina Barrionuevo
Directora Financiera

NANCY
XIMENA
FREILE
ARAUZ

Firmado digitalmente por NANCY
XIMENA FREILE ARAUZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=NANCY XIMENA FREILE ARAUZ,
serialNumber=041220093110,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, o=SECURITY DATA
S.A. 1, c=EC
Fecha: 2021.01.19 22:03:29 -05'00'

Nancy Freile Msc.
Especialista en Presupuesto

INES PATRICIA
RIVADENEIRA
SANCHEZ

Firmado digitalmente por INES
PATRICIA RIVADENEIRA SANCHEZ
Nombre de reconocimiento (DN):
c=EC, o=SECURITY DATA S.A. 1,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION, serialNumber=200520151809,
cn=INES PATRICIA RIVADENEIRA
SANCHEZ
Fecha: 2021.02.18 19:25:49 -05'00'